

NOMINA DE ACCIONISTAS

ASESORIAS INDUSTRIALES ROBSA. S.A.

R O B S A

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico

de Contribuyentes No.

Número del
Expediente

AÑO

0990964157001

5	6	3	4	1	8	8
---	---	---	---	---	---	---

CAPITAL NACIONAL S/. 2'000.000,00 o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/. o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000,90

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)	
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS			
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)		
1	MASSUH DUMANI ROBERTO	0902719764	ECUATORIANO						1740	1'740.000,			11'740.000,00	
2	MASSUH DE ABBUD ASTRID	0902255355	"						200	200.000,			200.000,00	
3	NARVAEZ RIOS MARIANA	0903162774	"						20	20.000,			20.000,00	
4	MASSUH ISAIAS GUSTAVO	0906684089	"						20	20.000,			20.000,00	
5	VINCES LEON ANITA	0909043515	Ecuazoriano						20	20.000,			20.000,00	
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
SUMAN										S/. 2'000.000,00				

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, 8 de Agosto de 1990

LUGAR Y FECHA

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

f) REPRESENTANTE LEGAL